

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12438** *EXCAVACIONES RIVERO RODRÍGUEZ, S.L.*

D. Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 100/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción, contra la empresa Excavaciones Rivero Rodríguez, S.L., con CIF B- 39504287, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 31 de marzo de 2011, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 8.978,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 13 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110027687-1